

México D.F. a 22 de Noviembre de 2003

## UNIVERSIDAD YMCA, A.C.

Maestría en Educación.

Materia: Historia de la Educación.

Maestro: Ramiro Daniel Macias Ortiz.

### ***Acta de seminario correspondiente a la fecha del 15 de Noviembre del 2003.***

1. Lectura de Acta Anterior sin comentarios debido a lo escueto de la información contenida en ella.
2. Se propone la dinámica de trabajo de la sesión: división en equipos de trabajo para lograr la síntesis del periodo Porfirista en cuanto a los temas de: Educación Básica, Legislación, Educación Media y Superior y el Contexto Sociocultural.
3. Ramiro comenta que la presentación de las exposiciones requieren ser multimédicas: ir hacia la vista, oído y kinestesico.
4. Los equipos se ponen de acuerdo para, hacer que la exposición sea multimedia. El propósito es lograr que la tecnología de los medios sea la apropiada. Sobre todo porque esta dirigido al los extranjeros.
5. La primera exposición se refiere al contexto sociocultural del periodo de 1911 a 1924. De manera sintética se establece que, en términos generales el            padece de una inestabilidad social, política y económica. Socialmente las clases establecidas con nitidez son la burguesía, el proletariado y el campesinado.  
En lo político existe la urgente necesidad para construir un Estado, que integre las demandas políticas, económicas y sociales; surge como intermediario de intereses económicos de las clases dominantes.

En lo económico se advierte la ausencia de intereses comunes, los campesinos piden tierras en oligarquía nacional se alía a los intereses extranjeros el clero aprovecha el control de la educación primaria y privada intentos de industrialización            movimiento migratorio a los Estados Unidos.

Culturalmente el periodo esta caracterizado por rasgos altamente significativos: fundación de la SEP, de la Universidad Popular Mexicana los intelectuales ocupan puestos gubernamentales aumento de escuelas rurales, cruzada cultural vasconselista, aparece movimiento intelectual denominado " Ateneo de la Juventud", constituido por lideres intelectuales del movimiento revolucionario.

6. La segunda exposición se refirió a la educación básica, dividiéndolo en los siguientes periodos.  
1910 Con madero existe una desorganización educativa.  
1917 Venustiano, la educación pública es responsabilidad del Estado, se da una Legislación Educativa y su contexto es Sociocultural, se crea la Dirección General de Educación.  
1918 Pasa del ayuntamiento a la Universidad.  
1920 Huerta, preocupación por la educación rudimentaria del campesinado.

1921 Obregón, creación de la SEP, donde el primer secretario fue Vasconcelos.

\* El analfabetismo en el campo estaba en un 84% y en la ciudad en un 50%

\* Educación vía unión nacional y democracia.

\* A los indígenas se les enseñó a leer, escribir castellano y operaciones básicas de aritmética.

\* Enseñanza ajena a toda creencia religiosa, transmisión de verdad con criterio científico.

1922 Aplicación del programa educativo de Vasconcelos.

1924 Renuncia Vasconcelos y se reduce al 50% el presupuesto de la educación básica.

\* Todas las escuelas deben de regirse bajo una vigilancia oficial.

\* Libros de texto de Nueva York.

7. La tercera exposición se refiere a la parte legislativa de la educación donde se espesaron los siguientes puntos:

1910 (26 de Mayo)- Porfirio Díaz promulga la Ley Constitutiva de la UNM.

1911-1917 – La Educación era privilegio de las clases acomodadas.

1917 – La Constitución establece el Artículo 3° donde se plantean entre otros puntos:

Enseñanza – libre

Laica

Autorización de Escuelas Primarias Particulares

Escuelas para trabajadores

1919 Los libros de texto gratuitos son hechos por autores mexicanos.

1921 Se creó la SEP suprimiendo la dirección general de educación.

La Revolución Mexicana se encuentra constituida la Universidad en 7 facultades y 5 escuelas sustentadas en la Escuela Nacional Preparatoria.

1924 – Plutarco Elías Calles, organiza institucionalmente a la Revolución Mexicana en varios aspectos, incluyendo el educativo.

Las conferencias de Bucareli no reglamentan un marco jurídico completo a los artículos 3°, 27 y 123 constitucionales.

Calles levanta 1000 escuelas cada año durante su mandato, miles de maestros rompen el velo cultural del Feudalismo.

8. La cuarta exposición se refirió a la educación media y superior donde se plantearon los siguientes puntos:

### Educación Media y Media Superior

→ 1856 - 1877 - 1911 - 1924

Porfiriato / Madero/Carranza/Huerta/Obregon

#### Antecedentes

#### *Surgen dos corrientes*

##### **Conservadores**

Buscaban preservar el dogma religioso

Enseñanza Religiosa

Dogma de la Iglesia Católica

Principio de Autoridad Eclesiástica

##### **Liberales**

Libertad de enseñanza  
(ciencia)

Democratización de la  
Institución Superior

Obligatoriedad de enseñanza

Laicismo, como medio para  
Acabar con el fanatismo

1859 Escuela Naturista, Jardín Botánico, Observatorio, Academia de ciencias.

1867 Escuela Nacional Preparatoria

1868 Sociedad Mexicana de Historia Natural

1901 Bellas artes, Conservatorio

1910 Universidad Nacional de México, se da la democratización.

1912 Universidad popular Mexicana.

1916 Organismos magisteriales contribuyen a la redacción de la constitución

1917 Escuela nacional de Altos Estudios (forman maestros de secundaria, preparatoria y profesional), primer intento por obtener la autonomía de la universidad, transformación del colegio de Estado en Universidad de Puebla, Universidad del Estado de Michoacán, Departamento Universitario y de Bellas Artes, Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas.

1924 José Vasconcelos Primer Secretario de la SEP, Antonio Caso Rector de la Universidad, Desaparición de la Universidad Popular y Fundación de la Escuela Preparatoria Nocturna.

#### 9. Conclusiones:

\*Visión Histórica a nivel general donde te das cuenta del tiempo que se ha invertido y que no es aprovechado.

\*Cuando se legisla la educación se le da la importancia que merece y la iglesia ya no es participe del conocimiento al 100%.

\* Democracia, libre elección para estudiar, basándose en los artículos 3° . 27 y 123

#### 10. ¿Cómo se califica la sesión?

Sesión diferente donde se plantearon nuevos elementos.

Dinámica relajante y activa.